



BUIN, 29 NOV 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3846 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones, el Decreto 2.385/1996 que Fija el Texto Refundido y Sistematizado del Decreto Ley Num. 3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 1034, de fecha 23 de noviembre de 2023 por medio del cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal la anulación de las patentes que se indican, las cuales se encuentran sin deuda por este concepto. Se adjunta:

- ↳ Prov. N° 2.381, de fecha 22.02.2023 ingresada por Jacqueline Figueroa Figueroa, para la anulación de la patente Rol 5-633.
- ↳ Prov. N° 3.204, de fecha 10.03.2023, ingresada por Urdaneta y Benítez SpA., por la anulación de la patente Rol 9-2028.
- ↳ Prov. N° 3.231, de fecha 10.03.2023 a nombre de Comercializadora Carolina Cofré E.I.R.L., para la anulación de la patente Rol 9-2141.
- ↳ Prov. N° 3.435, de fecha 15.03.2023 a nombre de Natalia Bravo Valenzuela, para la anulación de la patente Rol 5-69.
- ↳ Solicitud a nombre de Paulina Medina Guajardo, quien solicita la anulación de la patente Rol 5-161.
- ↳ Prov. N° 6.258, de fecha 18.05.2023 de Katherine Zúñiga Allende, en la cual solicita la anulación de la patente Rol 5-1427.
- ↳ Prov. N° 6.077, de fecha 12.05.2023 de Sociedad Trancura Trapen Ltda., en la cual solicita la anulación de la patente Rol 9-2143.
- ↳ Prov. N° 6.053, de fecha 12.05.2023 a nombre de Sergio Bontes Tamayo, para la anulación de la patente Rol 3-457.
- ↳ Prov. N° 5.663, de fecha 04.05.2023 a nombre de Paolo Gariazzo Miotello, para la anulación de la patente Rol 2-2672.
- ↳ Prov. N° 5.659, de fecha 04.05.2023 a nombre de Otilia Aguilera Ulloa, para la anulación de la patente Rol 5-1119.
- ↳ Prov. N° 5.066, de fecha 19.04.2023 a nombre de Mario Arévalo Herrera, para la anulación de la patente Rol 2-2838.
- ↳ Prov. N° 5.040, de fecha 19.04.2023, ingresada por Clínica Veterinaria Verónica Ulloa Rubio E.I.R.L., por la anulación de la patente Rol 5-1394.
- ↳ Prov. N° 4.638, de fecha 11.04.2023, ingresada por Telepizza Chile S.A., por la anulación de la patente Rol 2-3229.
- ↳ Prov. N° 4.667, de fecha 11.04.2023, ingresada por Francisca Gaete Aguilera, por la anulación de la patente Rol 3-541.
- ↳ Prov. N° 4.332, de fecha 04.04.2023, ingresada por Ana Astudillo Marchant, por la anulación de la patente Rol 2-500270.
- ↳ Prov. N° 5.241, de fecha 24.04.2023, ingresada por Paulina Alvarado Pérez, por la anulación de la patente Rol 5-712.

2.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar de acuerdo a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas.

DECRETO.

1.- Procédase a la Anulación de las patentes que se indican a continuación, las cuales no presentan deuda con el municipio por este concepto:

Rol	Titular	RUT	Domicilio
5-633	Jacqueline Figueroa Figueroa		Lautaro N° 127, Valdivia de Paine.



9-2028	Urdaneta y Benítez SpA.	Luis Mayorga Gazarri N° 254.
9-2141	Comercializadora Carolina Cofré E.I.R.L.	José Manuel Balmaceda N° 61.
5-69	Natalia Bravo Valenzuela	Santa Filomena N° 35, Viluco.
5-161	Paulina Medina Guajardo	Avda. Bernardo O'Higgins N° 471, Pobl. Rengifo.
5-1427	Katherinne Zúñiga Allende	Galvarino N° 142, Valdivia de Paine.
9-2143	Seguridad Trancura Trapen Limitada	Carlos Condell N° 788, Of. 2.
3-457	Sergio Bontes Tamayo	El Alba N° 2919.
2-2677	Paolo Gariazzo Miotello	José Manuel Balmaceda N° 59.
5-1119	Otilia Aguilera Ulloa	La Coordinadora con Los Coloseros casa 12.
2-2838	Mario Arévalo Herrera	Arturo Prat N° 898.
5-1394	Clínica Veterinaria Verónica Ulloa Rubio E.I.R.L.	Pablo Garnham S. N° 2577, Las Orquídeas.
2-3229	Telepizza Chile S.A.	José Manuel Balmaceda N° 239-255.
3-541	Francisca Gaete Aguilera	Avda. Kennedy con San Félix N° 1005, Villaseca.
2-500270	Ana Astudillo Marchant	Pasaje 14 casa 0218, Pobl. Manuel Plaza.
5-712	Paulina Alvarado Pérez	Carlos Condell N° 846.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. MSS.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
 - D.A.F.
 - Archivo SECMU
- F:\Nueva carpeta\Marina\PATENTE COMERCIAL\Anulacion Patente Comercial\Anulación Patentes Sin Deuda_Noviembre 2023.doc